PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, sábado, 4 de Julio de 1885. — N.° 1204.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta de Gobierno convoca á la General de señores accionistas para el dia 19 del corriente, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar 20 acciones á lo ménos, cuyos depósitos se admitirán en las Cajas del Banco desde el lunes próximo, 6 del actual. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse en las oficinas de la misma, desde el dia 9, á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia. Mahon 4 de Julio de 1885.—P. A. de la J.—El Secretario, José Vinent.

SECCION POLÍTICA

LAS INCOMPATIBILIDADES

Ex abundantia cordis lo ha declarado el presidente del Consejo de ministros en una de las últimas sesiones de la Cámara popular: «La democracia es incompatible con la monarquía española.»

Esta tésis, que tiene su fundamento en la índole distinta y oposicion permaennte de una y otra institucion, hállase confirmada tambien por la esperiencia de tal modo, que hoy serán muy pocos los demócratas—si por desgracia hay todavía algunos—que consideren posible armonizar los principios de su escuela con el carácrer, los intereses y la tradicion de las instituciones restauradas.

Las palabras del presidente del Consejo de ministros son expresion fiel de la realidad, si no fueran tambien el eco de otras opiniones y de otros propósitos manifestados en la intimidad y mantenidos perseverantemente.

La monarquía, que es por naturaleza conservadora, como lo son todas las instituciones históricas, tiende á preservarse de la influencia de la democracia, cuyo espíritu invasor aspira á apoderarse de todos los organismos del Estado hasta conseguir lo plenitud del derecho, sin que puedan detenerle en esta su progresiva marcha, ni la resistencia de los intereses históricos, ni las intrigas de sus enemigos, ni las componendas con que a las veces se pretende conciliar lo que es de suyo inconciliable.

Quizá por no conocer este carácter invasor de la democracia cometieron algunos antiguos amigos nuestros el error, que hoy de seguro lamentan, de abandonar nuestro campo para llevar á la monarquía el espíritu de las nuevas ideas, pretendiendo dar á las instituciones un carácter democrático opuesto á su propia conservacion.

No hay transaccion ni sacrificio de amor própio que no hayan realizado esos demócratas para lograr su intento: desde la pérdida de su popularidad y prestigio hasta el abandono absoluto de la Constitucion de 1869, de aquel código inmortal que garantiza los derechos naturales del hombre y la soberanía de la Nacion, todo lo han sacrificado en los altares de la monarquía; y ese sacrificio cruento no ha sido provechoso para nadie.

Nadie ha puesto más empeño que el Sr. Martos en esa conciliacion imposible, y á fé que nuestro antiguo amigo debe de estar muy pesaroso de haber hecho tantos sacrificios. A su solemne declaracion del 17 de Enero de 1883, siguió la formacion de un Ministerio conservador con carácter y tendencias ultramontanas: afanóse luego por unir las distintas fracciones liberales para formar un gran partido monárquico, y apenas conseguido su intento, se le declara incompatible con las instituciones y casi tan ilegal como nosotros por el casi Júpiter Cánovas del Castillo.

Difícil es hoy la situacion del elocuente tribuno. Toda su actitud, todo su inmenso talento, todos los recursos de su ingenio se han de estrellar ante obstáculos insuperables; y como si esto no fuera bastante, dentro de su nuevo partido hallará siempre resistencias invencibles. Los Martines Campos, los Conchas y otros, más monárquicos que liberales y más palaciegos que demócratas, esterilizarán con sus actos y declaraciones los trabajos del partido liberal para conseguir una situacion democrática.

Perdida toda esperanza de conciliar con la monarquía los principios democráticos, el señor Martos puede todavía prestar á la libertad grandes servicios.

(El Porvenir.)

De *El Liberal* del 29:

Un programa

La intervencion del Sr. Labra en la discusion del presupuesto de Cuba, seria importantísima, cuando no por otros motivos, por haber provocado las declaraciones que á nombre del partido liberal hizo anteanoche el Sr. Sagasta.

Es tan apurada y difícil la situacion de Cuba, preocupa de tal modo el urgente remedio del peligro gravísimo que denuncian las noticias de aquella isla, que el programa expuesto por el Sr. Sagasta merece ser conocido y estudiado.

Decia el Sr. Sagasta.

«Vamos á lo principal, ó sea á lo que yo pienso respecto de las diversas cuestiones antillanas que concretamente ha citado el Sr. Labra.

Primera cuestion: ¿Las reformas políticas han de hacerse antes, á la vez ó despues de las reformas económicas? Yo creo que deben hacerse cuanto antes, pero como las reformas económicas son tan esenciales y tan urgentes que no pueden dilatarse, todo lo más que puede desearse es que, si se puede, se hagan como yo quiero, simultaneamente. Me parece que no podrá ir el Sr. Labra más allá.

Segunda cuestion: La reforma electoral. Contestacion terminante: la queremos, la deseamos y la realizaremos en cuanto podamos.

Tercera cuestion: Organizacion provincial y municipal. Tambien opinamos que debe llevarse cuanto ántes, y tan luego como podamos la llevaremos.

Cuarta cuestion: La garantía nacional para la Deuda de Cuba. ¿Qué quiere el Sr. Labra que le diga, que deseo que se preste aquella? Pues lo déseo: se trata de una parte del territorio español, tan digna de la proteccion y del amparo de España como cualquiera otra; pues vamos á tratarla como á todas las regiones de la patria. De manera que mi deseo es que pueda llegar un dia en que nos sea dado ofrecer á la Deuda de Cuba la garantía de la nacion; deseo todavía más: deseo que podamos hacer una sola Hacienda y un solo Tesoro de las Haciendas y de los Tesoros de Cuba y de la Península. ¿Cuándo se podrá realizar esta aspiracion mia? No lo sé, ni debo yo decirlo hoy desde la oposicion, porque eso dependerá de la situacion del país.

Bien sabe S. S. que no está nuestro Tesoro desahogado para auxiliar á Cuba cómo y hasta donde quisiéramos en estos instantes; pero yo digo que lo que pueda dar la península debe darlo, y lo que podamos hacer debemos hacerlo sin vacilar; y por lo mismo que el tratado con los Estados-Unidos parece que ha fracasado, es necesario suplir la falta de aquel con ámplias reformas arancelarias, con reformas económicas de todo género, reparando á la isla de Cuba para que una vez abierto el canal de Panamá, pueda convertirse hasta en puerto franco, que es lo que le devolveria sin duda su perdida riqueza y su perdida prosperidad, siendo muy probable que entonces pueda devolver á la madre patria los servicios que ésta le preste mientras la vea en desgracia.»

Ya sabemos, pues, de un modo claro, preciso y terminante, lo que piensa el partido constitucional en la cuestion cubana.

Lo que no sabemos es lo que hace el partido conservador en Cuba.

Si es que más bien no se ocupa en deshacerlo todo.

De *El Barcelonés:*

¡A defenderse!

Con este epígrafe publica un artículo «El Noticiero», órgano del ministro de la Gobernacion y periódico del conde de la Romera, cuyo pensamiento capital se encuentra en los siguientes párrafos:

«¡Estamos al principio, conservadores de todos los matices y monárquicos sinceros de todas las categorías! Y no tan al principio, por desgracia, que no se vayan aún acumulando las nubecillas dispersas por el horizonte de la patria!

La malicia de algunos se aprovecha de la pasion de otros, y entre todos nos auguran la tormenta.

¿Qué remedio? Nosotros no vemos más que uno: la serenidad para *gobernar* y la energía para *mandar*, y sobre ese, otro más importante aún: la union y la confianza. La fortaleza que se pretende atacar no es solamente la nuestra, y los que vivimos alerta no haremos hoy más que repetir una frase famosa: «¡Conservadores.... á defenderse!»

¡Que sagacidad y que argucia!! ¡La obsecacion de los conservadores era tan grande que hasta ahora no han visto la tormenta que se les viene encima.

¿Y de qué han de defenderse? ¿Y cómo han de defenderse?

Segun ellos han de defenderse del gran partido liberal monárquico, piensan defenderse continuando en el poder.

¡Qué tardía, inútil y egoista defensa!

Lo que amenaza verdaderamente á los conservadores es la opinion indignada por sus atropellos y arbitrariedades. es el país en masa que no puede por más tiempo tolerar sus vejámenes y locuras, es la dignidad de la pátria que está á punto de perderse, es la conciencia pública que se subleva ante la injusticia y el despotismo, la indiferencia y el desdén que domina en el ministerio.

El gobierno del gran partido liberal es una necesidad que se impone, que lo demandan de consuno la libertad y el órden, el pueblo y las instituciones.

La manera de defenderse es tambien muy prosáica. Seria mejor que hablasen más claro, que dijesen que defendian el presupuesto; pues no otra cosa significa el *gobernar* con serenidad y *mandar* con energía.

Si hubiesen gobernado con igualdad, ciencia é imparcialidad, si hubieran mandado con justicia y benevolencia, no tendrian hoy que temer ninguna tormenta.

Si el cielo se les nubla, es porque se avergüenza de su proceder; si la tierra les falta en su camino es porque se agrieta para hundirlos en sus profundidades.

El periódico del otro conde, del Embajador há tiempo *en potencia*, del señor Sedano, es aún más explícito en los deseos que abrigan los conservadores respecto á sus futuros procedimientos gubernamentales.

Hé aquí el consejo de «El Estandarte» al actual gabinete:

«.... que abandone prácticas pasadas de transigencia estéril y peligrosa con sus enemigos que cargan contra él toda clase de armas, que acechan á cada instante la ocasion de herirle mortalmente y forman alianzas inverosímiles, sin otro objeto que destruir á los más firmes sostenedores del trono de don Alfonso XII.»

Valiera más que estos firmes suscritores de las nóminas oficiales, que estos aduladores de oficio de la Corona, cuando disfrutan del poder,

é irrespetuosos y amenazadores con la misma, desde el momento en que discurren algunos dias en la oposicion, se ocupasen, no en defenderse, sino en defender al monarca, á quien están continuamente comprometiendo con sus bastardos ambiciones, ruinosa administracion y reaccionaria, depresiva y mezquina política.

Si conducta *transigente* llaman los diarios oficiosos la que su *amantísimo* gobierno ha observado, ¿cómo calificaremos la de resistencia y energía que ellos le aconsejan observe?

Política absoluta y demoledora, que es la que hace diez y siete meses les está sirviendo de norma.

Pueden continuar los conservadores si gustan, por tan torpe y odiada senda; pero no olviden que consejeros y aconsejados serán siempre los responsables de cuantos sucesos puedan ocurrir el dia en que agonizante la libertad en nuestra pátria se oiga un grito universal y entusiasta, que diga:

¡Liberales... á defenderse.

SECCION DE NOTICIAS

De un periódico valenciano:

«Los señores Cánovas y Romero han llevado á Múrcia 19,000 duros.

A Valencia ha remitido el gobierno de S. M. dos mil duros, y gracias.

Tal vez Valencia no merezca más de este gobierno, que si poco dinero nos dá y poca proteccion nos dispensa, en cambio poco cariño le profesamos. Y este poco aún es demasiado, porque para quien es don Juan con doña María basta.»

Poquito, pero sustancioso.

De *El Globo:*

«Parece que ha llegado la hora de que los conservadores hagan exámen de conciencia.

Ayer, exclamaba, todo alborotado y medrósico, uno de los órganos gubernamentales:

«Los hombres pensadores que siguen al señor Sagasta, y el mismo señor Sagasta, deben abrir los ojos y penetrarse bien del derrotero político que los republicanos intentan imponerles.

Fíjense en «El ¡Progreso» de hoy, que principia sus ataques contra el Sr. Martos, general Lopez Dominguez y otros.

¿A dónde se pretende ir?

Pues sencillamente á una revolucion tan funesta para los conservadores como para los fusionistas, y espantosa para todo el país.

¡Alerta todos!»

Alerta estamos.»

¡Alerta está;

El «Resumen,» tomándola de un periódico malagueño, publica la siguiente noticia:

«Ha sido embarcado en el puerto de Málaga para uno de los presidios de Africa D. Ricardo Busquet, capitan graduado, comandante que fué de la contra-guerrilla del Maestrazgo en la pasada guerra civil; condenado á cadena perpétua por el fusilamiento del cabecilla carlista D. Cárlos Marsal y Masó hecho prisionero por el capitan Busquet, que lo perseguia activamente.»

Y luego añade de su cosecha la siguiente reflexion:

«Si el capitan Busquet hubiera fusilado liberales ó escrito en *El Cuartel Real*, estaria ahora colocado en el ministerio de Fomento.»

Tiene razon que le sobra el periódico madrileño. Los carlistas, perdiendo, fueron los que salieron ganando; y los liberales, ganando, han sido los únicos que salieron perdiendo. No hay duda que España es el pais de los vice-versas: por esto se ven tales desvergüeezas, y se siembran ejemplos tan moralizadores en política como el que refiere el periódico malagueño.

La vida en Lóndres

Una sesion en la Cámara de los Comunes.—Supongamos, ¡oh caro lector! que has entregado ya tu billete de entrada, y que gracias á él, ó mejor aún, á una media corona discretamente deslizada en la mano del ugier, te hallas ya instalado en una banqueta de guattapercha de estrecha y oscura tribuna. A tus ojos se presenta una sala rectangular de medianas proporciones. En el fondo se eleva el sitial del presidente, una especie de púlpito gótico. Debajo de él se extiende una gran mesa cubierta con papeles, legajos y varias clases de documentos; al rededor de esta mesa se alinean por tres lados los bancos de los diputados, bancos tapizados de cuero verde. A las cuatro en punto el honorable *speacker*, esto es, el señor presidente, toma asiento en su monumental sitial. Va vestido de negro con médias de seda y calzon corto y cubre su cabeza con una enorme y majestuosa peluca á lo Luis XIV. Le preceden dos ugieres y le siguen un portacola, un capellan y tres secretarios. A su paso los agentes de policía gritan: *¡Hats off!* (Abajo los sombreros.) En cuanto el presidente se sienta, un sargento de armas traza una línea imaginaria delante de la mesa, que es lo que se llama á la barra. Los secretarios con toga negra y peluca de tres bucles, toman asiento en una estrada más baja que el asiento del presidente. El capellan, revestido de sobrepelliz, lee las oraciones del dia. Una por la reina, otra por la familia real, y otra más larga que todas por los fieles comunes de S. M. y porque Dios les ilumine.

Los bancos de la Cámara, mientras la oracion dura, comienzan á animarse los diputados entran y dejan en el asiento su sombrero, sus guantes ó un papel para tomar sitio y vuelven á salir. Esta precaucion es indispensable para los que quieren sentarse: pues los asientos no pasan de 200 y el número de diputados asciende á 652. Los que llegan tarde no tienen más remedio que refugiarse en las galerías laterales, dispuestas al efecto, y desde las que presencian la sesion como modestos espectadores. Los diputados no tienen pupitre ni recado de escribir, y el sitio que toman no se les respeta más que un dia, y esto si tienen la precaucion de poner despues de la oracion su tarjeta en un cuadro de cobre colocado en el respaldo del asiento.

Por encima de la presidencia se extiende una galería destinada á los periodistas; en primer lugar hay una veintena de bufetes para los taquígrafos. Estos no son, como en España, funcionarios públicos, sino particulares enviados por los periódicos; cada uno tiene el suyo, y no se hace extracto oficial. Encima de esta tribuna de periodistas, donde se ven los dias de gran sesion á los redactores de los principales periódicos, que se sientan detrás de los taquígrafos, se abre otra tribuna colocada cerca del techo y cerrada por una celosía; es la tribuna de señoras de donde ven sin ser vistas, para que no distraigan á los padres de la pátria con el atractivo de sus encantos. El capellan en cuanto termina su oracion se retira andando hácia atrás y haciendo cortesías al presidente. En seguida entran los diputados, que se sientan y conservan el sombrero puesto durante toda la sesion.

Los primeros veinte minutos la Cámara no se ocupa más que en leyes de interés local, adoptadas en primera, segunda ó tercera lectura, segun el dictámen favorable de las comisiones competentes. Despues siguen las peticiones que llevan los miembros formuladas por escrito, y que se van echando en dos sacos colocados al efecto á los lados de la mesa parlamentaria. Los ministros entran en este momento y ocupan á la derecha del presidente el banco más próximo á la mesa *(front bench)*. Detrás de ellos se colocan los diputados de la mayoría que han encontrado sitio en que colocarse.

En frente se colocan los individuos de la oposicion, que dejan el banco frente á los ministros, á los individuos del último Gabinete. Los bancos que están frente al presidente son ocupados por los indefinidos ó aquellos que, como los *home rulers* irlandeses, forman un partido aparte. Despues de las peticiones, los mártes y los viernes se consagran á las proposiciones de los diputados; los lunes y los jueves se reservan á la iniciativa del gobierno; los miércoles se consagran especialmente á los bills de orígen individual y los sábados son dias de descanso.

Despues de estos preliminares, se entra en la órden del dia; los que han de usar de la palabra se han hecho inscribir préviamente; para saber si ha llegado su turno levanta el sombrero y el presidente le contesta con un signo de cabeza. Enseguida se levanta; si ha formado parte del antiguo Gabinete, avanza hasta la mesa; si pertenece al grupo de las tropas oposicionistas, habla desde su sitio, y todos comienzan dirigiéndose al presidente *Sir*. Mientras está en posesion de la palabra, nadie se la puede quitar. Hablará una hora, dos, tres, cinco, diez, si así lo estima conveniente; los ruidos, los movimientos, la desatencion, la huida de los diputados y del público que le dejaran solo, es lo único que puede indicarle que traspasa los límites. Los oradores ingleses no tienen el atractivo estético de los de la raza latina; pero hablan correctamente, y sobre todo, con un profundo conocimiento de la cuestion que tratan.

Ultimos telegramas

París 30, 10'25 m.

Segun telegramas recibidos de Lóndres circula el rumor en los centros oficiales de que el nuevo gabinete se propone mandar ocupar Dongola y que con tal motivo se han enviado á Egipto algunos millones de cartuchos destinados á las tropas que han de volver á ocupar dicha poblacion.

El secuestro de un buque italiano en el puerto de Marsella ha dado orígen á un incidente diplomático entre Francia é Italia.

París 30, 11'15 m.

Con motivo de haberse roto una esclusa del Bievre en el Sena cerca del puente del Archeveché ha habido que lamentar multitud de desgracias pesonales y entre ellas la tripulacion de dos barcos que á causa del torbellino del agua quedaron con la quilla al sol yéndose al poco rato á pique.

Ha sido preciso mandar desocupar todas las casas próximas al muelle á causa de haberse hundido el terreno.

París 30, 4'20 t.

En un banquete de más de 100 cubiertos, celebrado en la logia *L' Amitié*, el presidente M. Lagnerre ha felicitado á M. Constans, por su conducto cuando era ministro y muy erpecialmente por su política anticlerical. M. Constans ha contestado diciendo que el clericalismo era ménos terrible de lo que muchos se figuraban y que el indeferentismo lo mataria.

Haciendo alusion á la union republicana se ha declarado partidario de ella, siempre y cuando dichos republicanos sean verdaderamente sinceros y no orleanistas disfrazados.

MAHON

Nuestro distinguido amigo y asiduo colaborador, D. Juan Seguí y Rodriguez, ha publicado recientemente en el «Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana», que ve la luz en Palma, un escrito titulado «Fundacion de Mago», en el cual, con el castizo estilo y la erudicion que le son peculiares, analiza las diversas opiniones que se han emitido acerca de la jenealogía de nuestra ciudad querida y del orígen de la palabra que le da nombre.

Rechazando el señor Seguí, con una serie de razonamientos, á cual más lógico, la hipótesis que atribuye la fundacion de Mahon á los cartagineses y hace derivar dicho nombre del del famoso capitan cartaginés *Magon*, se inclina á creer, de acuerdo con D. Juan Ramis y Ramis, que «los fenicios que tanto se distinguieron en establecer factorías en el litoral del Mediterráneo, para depósito de sus géneros mercantiles, serian los que fundarian la colonia *magontana*;» y que la palabra Mahon, más bien que de abolengo cartaginés, es de orígen hebreo, toda vez que en la lengua hebrea, que era la que hablaban los de Fenicia, existen dos sustantivos *Maghen* y *Maghonah* que significan *refugio*, *amparo*, *proteccion*; y que la raiz hebraica de *Maghen* y *Magho* significa *bueno*, *precioso*, lo cual permite suponer, sin mucho atrevimiento, que los fenicios diesen uno de aquellos dos nombres á nuestro puerto en vista de las escelentes condiciones de seguridad que les ofrecia.

Felicitamos sinceramente al señor Seguí por dicho trabajo que ha venido á aumentar la série de los muchos y muy valiosos que llevaba ya publicados sobre la historia de nuestra isla.

Esta mañana ha fondeado en este puerto con objeto de purgar cuarentena, antes de dirigirse á Cádiz donde está destinado el vapor de guerra español «Legazpi».

El número 12 del «Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana», correspondiente al 25 de Junio último, publica una relacion de los objetos que nuestro amigo y paisano, el ilustrado presbítero don Francisco Cardona y Orfila, ha regalado al Museo Luliano de Palma.

Conforme verán nuestros lectores por el anuncio correspondiente, la Junta de Gobierno del Banco de Mahon, convoca á los ac-

cionistas para el domingo 19 del corriente, á las 11 de la mañana, en las Casas consistoriales, al objeto de celebrar la junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Sociedad.

—

En vista de que en la bahía de Alcudia no se permite efectuar ninguna operacion de comercio, tanto para el cargo como para el pasaje, á nuestros vapores-correos, la empresa de los mismos ha acordado, y ha hecho muy bien, que el vapor «Puerto-Mahon» salga de este puerto los domingos á las diez de la mañana en lugar de las ocho en que lo efectuaba, á fin de evitar á los pasajeros la molestia de tener que aguardar cuatro horas en la citada bahía, antes de emprender la marcha á Barcelona.

—

El señor Comandante de Marina ha impueste cinco duros de multa á un sujeto que estaba mariscando infringiendo las disposiciones vigentes de la ley de pesca.

—

Segun tenemos entendido la Junta de Gobierno de la fábrica «Industrial Mahonesa» trata de proponer á la General, que debe celebrarse el 18 del corriente, el reparto de un dividendo de 16 pesetas por accion por los beneficios del último ejercicio social. No podràn quejarse los señores accionistas del resultado de dicho ejercicio, pues aunque no haya sido en absoluto tan favorable como el del anterior, puede considerarse, relativamente tan bueno como el de este y aun quizàs superior si se tiene en cuenta la crisis que ha atravesado durante el año último, y atraviesa aun por desgracia, la Industria algodonera en España.

—

En la sesion celebrada hoy por la Junta de instruccion se ha acordado conceder desde el dia 15 vacaciones á todas las escuelas públicas, debiendo únicamente celebrar clases desde las 8 á las 10 de la mañana.

Se aprobó además el presupuesto, para el corriente año, de la escuela de adultos de San Luis.

—

Esta tarde se ha procedido á la desinfeccion de sumideros y cloacas de esta poblacion; para ello como dijimos en otro número se ha empleado el sulfato de hierro y el ácido fénico.

—

El lunes 6 del corriente á las diez de la noche celebrará sesion el colegio médico farmacéutico de esta ciudad.

—

A las siete de la tarde de ayer, como habíamos anunciado, se disparó un torpedo en aguas del Lazareto, no disparandose el otro por haber sufrido desperfectos en el acto de su colocacion.

La concurrencia que asistió á presenciar el bonito espectáculo que ofrece la elevacion de una columna de agua impulsada por la fuerza espansiua de la dinamita fué bastante numerosa y seguramente lo hubiera sido mucho más si se hubiera hecho pública la noticia.

—

La Alcaldía de esta ciudad ha dirigido hoy una comunicacion al señor Subdelegado de medicina de la misma, previniéndole dé las órdenes oportunas á los señores facultativos con ejercicio en este distrito á fin de que bajo su más estrecha responsabilidad le den parte de cualquiera síntoma de cólera morbo que se presente ó de cualquiera otra enfermedad sospechosa.

—

Para probar si están ó no perfectamente soldadas las cajas de conservas, se ha tomado patente de invencion en los Estados Unidos por un aparato compuesto de un gran cilindro de palastro, colocado horizontalmente, en el cual se hace entrar un carrito cargado de cajas de conservas para ensayar. La puerta está colocada sobre uno de los fondos y cierra herméticamente, y el cilindro está provisto de un manómetro y de una válvula de seguridad.

Estando las cajas así encerradas en el cilindro, se inyecta aire por medio de una bomba impelente, cuyo aire penetra poco á poco en las cajas mal soldadas, que de esta manera se encuentran comprimidas interior y exteriormente: se deja así por algunos minutos y luego se suelta bruscamente el aire comprimido. En este momento, el aire que ha penetrado en las cajas no puede salir instantáneamente por los imperceptibles orificios de la soldadura y estas cajas estallan. Se las separa fácilmente de las demás, y se las somete á un segundo ensayo despues de haberlas soldado de nuevo.

—

Segun datos que recibimos de Villahermosa (Ciudad-Real), estàn cogiendo diariamente en aquella localidad, más de tres mil arrobas de langosta, lo cual demuestra que ha sido uno de los pueblos más perjudicados por la terrible plaga.

—

El cultivo del naranjo en Argelia y la importacion de su fruto en Francia aumenta considerablemente, en términos, que el total de naranjas importadas en aquella nacion durante un año, asciende á 55.000 toneladas, y su valor puede calcularse en unos 13 millones de francos. Por el puerto de Marsella se importaron 13.000 toneladas de naranja, procedentes 6.500 de España, 4.800 de Argelia, 1.200 de Italia y el resto de Grecia y Turquia. La exportacion española de este fruto ha triplicado de pocos años á esta parte.

De Valencia escriben que desde que se ha levantado la prohicion de las inoculaciones anti-coléricas, es de ver el afan con que acuden millares de personas al gabinete del doctor Ferrán. Sólo esperando un turno durante larguísimo tiempo, es dado penetrar en él á muititud de niños, ancianos, mujeres, gentes de todas las clases de la sociedad que allí acuden, sin que baste el esfuerzo de cinco ó seis médicos experimentados que inoculan ó reinoculan á cuantos se presentan.

A la llegada de los trenes se ven desfilar grandes grupos que van de los pueblos en busca de la inoculacion. Muchísimas personas no logran turno, y estos últimos dias ha durado la inoculacion hasta las doce de la noche. Ahora van á ser inoculadas las fuerzas de Marina y las del ejército de la guarnicion de Valencia, merced al informe de los médicos Sres. Cabello y Cabezas, comisionados por los ministerios de Marina y de la Guerra. Ante espectáculo semejante, exclama «Las Provincias», diario ministerial de Valencia:

«¡Cuántos centenares de personas habría ya inoculadas si no se hubiera prohibido! ¡Ahora se procura recobrar el tiempo perdido!»

Para muchos, ya tarde.

—

Para conservar las uvas luego de la vendimia, se hace de manera que se cojan bien sazonadas, y teniendo previamente preparada una caldera regular á la que se echará de una á dos libras de miel comun para que hierva casi llena de agua, se sumerjen dichas uvas por espacio de cinco minutos mientras hierve el dulce líquido y se coloca despues en sitio fresco y seco. Al cabo de un año se garantiza la conservacion de los racimos frescos como si salieran de sus cepas. Este procedimiento se aplica tambien á los membrillos, melocotones, cerezas, higos, etc.

—

La industria ostrícola.—Esta industria, que tan fácilmente puede desarrollarse en nuestro litoral proporciona á los que la explotan un interés de 25 por 100 los primeros años y mucho mayor en los sucesivos.

En la notable memoria que presentaron al señor Ministro de Marina los vocales de la comision central de pesca, Sres. D. Mariano de la Paz Graells y D. Cesáreo Fernandez Duro, comisionados por el gobierno para estudiar las exposiciones y establecimientos franceses, leemos que el abate Mouls, cura de Arcachon, calcula «que un parque *irreprochable* de cuatro hectáreas de extension, cuesta 20.000 francos, de los cuales 15.000 son gastos de instalacion, y los 5.000 restantes, coste de sostenimiento y cultivo en los dos años primeros, pudiéndose calcular que al fin del tercero puedan ya pagar los productos el capital con sus réditos, y en los sucesivos dar una renta de 18.000 á 20.000 francos.» Y por si esto no bastase, ocupándose aquellos señores en la reseña de los parques más sencillos de Arcachon, en uno donde el cultivo se hacia económica y modestamente, el del patron de cabotaje, Mr. F. Dehillot, dicen que habiendo costado su establecimiento 30.000 francos, rendia en la época de la visita de los comisionados una renta igual al capital invertido.

Calculándose en cerca de *dos millones* los gérmenes producidos por una sola ostra y no aprovechándose en los parques ordinariamente el *uno* por *mil*, los que escapan á la voracidad de los peces (*escapan de ser bebidos*, (dicen los marineros) van á adherirse á las márgenes de las riberas y contribuyen eficazmente á la formacion de ostreros naturales. Además de esto, los parques prestan señalados servicios á la navegacion, sirviéndola de faro y puerto de refugio en muchas ocasiones, sobre todo amparado á los pequeños industriales que en la frágil barquilla surcan las encrespadas olas para arrancarlas los tesoros de la pesca.

Por lo expuesto se comprenderá que no hay razon para que la iniciativa y el talento de los particulares, por elevados que ellos sean, desdeñen el ocuparse de la naciente industria ostrícola, que á más de producir pingües ganancias proporciona ratos de agradable entretenimiento.

—

BOLSA DE MADRID

3 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo .	59'650
4 por 100 amortizable . . .	77'600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	86'150

—

BOLSA DE BARCELONA

3 de Julio.

4 por 100 interior.	59'500
4 por 100 exterior.	59'400
4 por 100 amortizable . . .	77'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'620
Banco Hispano Colonial . .	43'500
Crédito Mercantil.	43'500
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia.	35'370
Id. Norte	107'750
Id. Orense.	17'500
Obligaciones Francia. . . .	59'620
Id. Orense.	43'250
Id. Almansa	53'250
Id. Norte	69'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 3

De Valencia pail. «Paquito», patron José Pascual, con 6 trip. y guano.

Dia 4

De Cartagena en 2 dias trasporte de guerra «Legazpi», de 2 cañones, 480 caballos, 83 plazas y 56 pasajeros, al mando del teniente de navío D. Raimundo Torres.

Buques despachados

Dia 4

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. José Pons, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela laud «Africano», pat. Jaime Vives, con 7 trip. y lastre.

Para Cartagena v. noruego «Meta», cap. Mr. Koch, con 22 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4, 10'45 m.

Ayer hubo en las provincias epidemiadas 1424 invasiones y 668 defunciones del cólera y en Madrid cuatro invasiones y cuatro defunciones. Recrudece la enfermedad en Múrcia y Aranjuez.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 18 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines siguientes:

1.° Aprobar el Balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

2.° Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

3.° Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiese constituirse por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará el dia siguiente 19, á la misma hora, y las decisiones que en ella se tomen, serán valederas, cualquiera que sea el número de los accionistas presentes, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á la Junta General, los que con 15 dias de antelacion al en que debe esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta, en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 15 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones, se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Cánles, calle de Deyá número 19 y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tintoré y Mercadal, calle de Mendizabal número 19, bajos.

Mahon 13 Junio de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

El capitan de la corbeta española VILLAFRANCA, no responde de ninguna deuda que contraigan sus tripulantes durante su estancia en este Puerto.

Casino El Recreo

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de esta Sociedad, el Domingo próximo de 11 á 12 de la mañana se procederá á la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario de la misma.

Mahon 2 Julio de 1885.—P. A. de la Junta, Gabino Sirvent. Scrio.

Casino Circo Industrial

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 30 del reglamento vigente, el domingo 5 del actual, se procederá de tres y media á cuatro y media de la tarde á la eleccion de Vice-presidente, Archivero y Vice-secretario y á la de Presidente por renuncia del que lo desempeñaba.—Mahon 2 Julio 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Srio.

Casino «El Isleño»

Segun previene el art. 8.° del Reglamento el domingo próximo de 10 á 12 de la mañana se efectuarán las elecciones de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario.

Mahon 2 Julio de 1885.—El Secretario, Francisco Seguí.

Subasta

El dia 9 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, y á voluntad de sus dueños la casa n.° 38 de la calle de la Infanta de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que pondrá de manifiesto dicho notario.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para alquilar

Lo está un piso con huerto, de muy buenas condiciones; informarán calle del Comercio 23. Tambien se halla de venta en la misma casa un piano de buenas voces

---

Caisse des Travailleurs

En el sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de Julio de las Obligaciones del Crédito Foncier de Francia, Foncieres 3 por 100 del empréstito de 1879, corresponderán las suertes siguientes:

Premios			Pesetas
2	de	100.000	200.000
1	de	25.000	25.000
2	de	10.000	20.000
5	de	5.000	25.000
90	de	1.000	90.000
100 premios de valor juntos			2.160.000

El próximo sorteo tendrá lugar el dia 10 del corriente.

El Delegado en las Baleares J. Gascon, Castillo 46, Mahon.

***

Sorteos que se han de efectuar durante el mes de Julio.

OBLIGACIONES

5 Julio

Crédito Fonciere de Francia, Foncieres 3 por 100, Empréstito 1879.

10 Julio

Banco Hipotecario, Empréstito 1880

15 Julio

Ville de Paris, 3 por 100, Empréstito 1869.

20 Julio

Ville de Paris, 3 por 100, Empréstito 1871.

Ville Brouxelles, 3 por 100, Empréstito 1874.

Para más detalles acúdase á la Delegacion que la Compañia tiene establecida en las Baleares, calle del Castillo, 46, Mahon.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

Para vender

Lo está una casa-horno, calle de Gracia núm. 138, y una viña, camino de Barrotas primera puerta á la derecha. Informarán calle de Gracia núm. 136 altos.

Costureras

Se necesitan dos en la zapatería calle de las Moreras, 2, una de las cuales sepa conducir máquina.

Niñera

En esta imprenta darán razon de una jóven que desea hallar colocacion en clase de niñera.

En venta

Lo está la casa calle del Castillo números 93 y 95.

Informarán en la misma.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVÁLETA, 3.

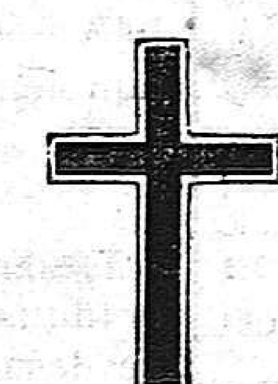
El lunes se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Julio de 1885.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
14	de 5.000 ...	70.000
300	de 1.000 ...	300.000
575	de 800 ...	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor..........	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo....	7.000
897		1.314.000

Mahon 4 de Julio de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.



El Excmo. Sr. Teniente General

D. JUAN CONTRERAS Y ROMAN

Falleció en Madrid el dia 5 de Julio de 1881

Las misas de 5, 6, 7, y la mayor que se celebrarán el dia de mañana en la Parroquia de Sta. María, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

Sus hijos los Excmos. Sres. D. Juan Contreras y doña Rafaela Dolz de Contreras, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.